GACETA MINERA * COMERCIALS.

SUMARIO.

Seccion doctrinal:—Las sociedades mineras en Cartagena.
—El hierro.—Sección oficial.—Miscelánea: Limpieza de calderas.—Cimentación.—Descarga de buques abarloados.—Almagrera.—Círculo Mercantil.—Urbanización de la Muralla del Mar.—Precios medios en Marzo.—Noticias várias.
—Movimiento del Puerto de Cartagena.—Importación y Exportación.—Sección Mercantil: Marcha de los mercados.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—Sección de anuncios.

SECCION DOCTRINAL.

LAS SOCIEDADES MINERAS EN CARTAGENA. (1)

El ejemplo de los éxitos á muy poca costa obtenidos en los principios de nuestra mineria, las repentinas fortunas realizadas por el descubrimiento de yacimientos de mineral que si bien no fuesen de mucha consideración traian desde luego pingües productos, por ser casi nulos los gastos de extracción y arranque, ha pasado ya para no volver en nuestra sierra. De aquellas minas riquísimas en su tiempo, quedan hoy unas en productos; pero habiendo exigido costosas labores é instalaciones de máquinas, vías y aparatos que representan el empleo de grandes caudales, y otras arruinadas, paralizadas durante largos años, haciéndose cada vez más difícil y más costosa su reposición al estado de productos; estado á que en su generalidad convidan con poderosos alicientes, pues muchas cuyos nombres pudiéramos citar, no solamente encierran entre sus hundidas labores restos todavia beneficiables de sus riquezas pasadas, si que además se hallan enclavadas entre otras posesiones en activi. dad que producen beneficios en su explotación.

Y ¿por qué no se trabajan estas minas? Hé aquí el secreto de la cuestión que nos ocupa. ¿Ha decaido entre los mineros de Cartagena el espíritu de empresa hasta el punto de renunciar al laboreo de terrenos que se hallan en estas condiciones? Consideremos y analicemos detenidamente.

El espíritu de empresa se manifiesta vivo y potente entre nuestros mineros. Todos los dias vemos acumularse capitales para llevar á efecto em-

(1) Véase nuestro número 210.

presas de partido tomando en arrendamiento minas; pero ¿que sucede? ¿Cual es el porvenir de estas sociedades partidarias en los casos en que sus afanes no se ven coronados por la fortuna?

Con dolorosa frecuencia se dan ejemplos de sociedades partidarias que, despues de haber invertido considerables sumas en la esplotación de una mina sín obtener los resultados apetecidos, concluyén ó rescinden sus contratos viendo perdidos sus sacrificios totalmente y para siempre, acaso cuando no se hallaba muy lejano el fruto que perseguían, y que la empresa propietaria, ó un nuevo partidario vienen á recoger, como vulgarmente se dice, con sus manos limpias.

Esta manera de contratar es antieconómica. no es equitava, envuelve una injusticia profunda y lleva en su seno un espiritu acaso más inmoral que el del azar que se corre en el juego de naipes sobre un tapete. Al que gastó un caudal en hacer labores y las proveyó de máquinas y aparatos costosisimos, cuyo caudal allı existe, no ha desaparecido, se le priva de él, se le despoja, condenándole a la desesperación de su ruina. ¿Cómo ha de venir despues de este ejemplo una nueva empresa á ser otra vez el Cristo de aquel calvario?

La iniquidad palpitante aun, levanta sus gritos de protesta; y el capital se ahuyenta de aquellas minas que no ofrecen; aunque relativa, una seguridad de obtener beneficios.

En los auteriores párrafos dejamos descubiertos los dos puntos salientes que determinan los vicios más principales de que adolecen nuestras actuales sociedades mineras, y en nuestro artículo precedente habiamos dejado ya señalado el origen de donde nacian estos males, y el por qué de dicho origen.

Las sociedades propietarias, de constitucion inmutable, exigiendo indefinidamente el sacrificio de sus accionistas, tienen que venir por fuerza, andando el tiempo, á un estado de postracion y de inercia que atrofie las entrañas de la industria; y los elementos nuevos que surgen ansiosos de conquistar la fortuna, con vigór y con energía, se ven privados de campo donde se les de seguro para el combate.

Gracias que por su inmenso espiritu de vida estos elementos nuevos ejerzan aunque incompletamente su misión, atreviéndose con aquellas empresas que más probabilidades de triunfo ofrecen.

Para concluir con estos males y para moralizar la industria trayendola a la categoria y á las condiciones de un negocio mercantil, sacandola del estado de azar en que se halla, sería preciso que las nuevas sociedades que se formen lleven en si elementos bastantes para irse renovando y regenerando y para hacer posible el ingreso en su seno

